



**Universidad Nacional de Salta**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
JURIDICAS Y SOCIALES

AVDA BOLIVIA 5150 - A 4408FVY - Salta - Capital (R. A.)  
TEL. 0387-4255462 / 5418/5472 FAX 4255464

SALTA, 20 ABR 2012

**RES. DECECO N° 225.12**

**Expte. Nro. 6775/11.-**

**VISTO:**

El Artículo 2º de la Resolución DECECO N° 067/12 de esta Facultad por medio del cual se tiene por designado al Sr. OSCAR ADOLFO CRUZ, D.N.I. N° 34.426.533, para desempeñarse como Tutor Estudiantil del Área Matemática, del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU 2012), destinado a los ingresantes del año 2012 de esta Unidad Académica, a partir del día 01 de Febrero y hasta el 16 de Marzo de 2012; y,

**CONSIDERANDO:**

Que en el mencionado Artículo, se consignó erróneamente el nombre del Sr. Cruz.

La nota presentada por el Sr. Oscar Rodolfo Cruz que obra a fs. 149 de las actuaciones de referencia.

Que analizadas las actuaciones, se advierte que el nombre del Sr. Cruz también se consignó erróneamente en el Acta Dictámen de fs 136/137 y en la Nota presentada por la Cra. María Rosa Panza de fs. 144.

Que en virtud de todo lo expuesto, corresponde modificar el nombre del Sr Cruz en el citado instrumento.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- Modificar** el Artículo 2º de la Resolución DECECO N° 067/12, donde dice: "...OSCAR ADOLFO CRUZ...", debe leerse: "...OSCAR RODOLFO CRUZ...".

**ARTÍCULO 2º.- Hágase saber** a los interesados, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Salta para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

  
Cra. Antonieta Di Gianantonio  
Secretaria de As. Instruk. y Administrativas



  
Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO